

Planificación Anual de Didáctica y Currículum II

Carrera:		Plan de Estudio:
Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación		RM 2462/22
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Horas semanales:
Materia	Campo de la formación Específica. Área la Enseñanza, la Didáctica y el Currículum	Cuatro horas
Ciclo lectivo:	Año de cursado en el plan de estudios:	Cuatrimestre de cursado:
2024	Segundo año	Anual
Profesor/a		
Mg. Silvana Delgado		

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

El espacio en cuestión aporta al perfil de egreso desde marcos de referencia teórico-prácticos para el análisis, reflexión y producción de conocimientos acerca de las prácticas educativas en diferentes niveles, contextos y modalidades;

Correlatividades: Para rendir el espacio curricular en cuestión se debe tener aprobado los espacios curriculares de primer año: Pedagogía y Didáctica y Currículum I.

Propósitos

- Ofrecer una propuesta de trabajo coherente que posibilite el derecho de estudiar con seriedad y profundidad en el nivel superior.
- Proponer una línea de análisis y debate permanente acerca de los campos de la Didáctica y el Currículum que someta a discusión las diferentes perspectivas históricas de configuración e interrelaciones.
- Generar situaciones de aprendizaje en las cuales sea posible reconocer a la pedagogía como producto del discurso que ha atravesado y configurado fuertemente las prácticas escolares.
- Favorecer la comprensión de los supuestos subyacentes de las teorías y prácticas de la enseñanza a través de los marcos teóricos abordados.
- Brindar la posibilidad de reconocer los principales representantes y analizar las teorías sobre la didáctica y el currículum que hacen al pensamiento pedagógico occidental.
- Plantear un enfoque de indagación y dialogo que permita el análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Contribuir a la elaboración de marcos teórico-críticos que funcionen como sustento y referencia para la reflexión sobre las prácticas de enseñanza.
- Promover desde la cátedra las articulaciones horizontales y verticales con otras unidades curriculares de la carrera de Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.
- Acompañar las diferentes trayectorias educativas de los y las estudiantes.

Marco Referencial

Esta UC se ubica en el segundo año de la carrera y tiene como principal propósito profundizar en los marcos epistemológicos, teóricos, históricos y prácticos que

fundamentan los campos de la Didáctica y el Currículum desarrollados en la Didáctica y Currículum I con la que posee una relación directa y de la que es, a su vez, correlativa.

Además, se retoman los aportes de la Pedagogía de primer año así como del Taller de Prácticas Educativas I, así como los recorridos que ofrecen las UC del CFG en ese año. Asimismo, se vincula con las unidades del segundo año, en especial con Sociología de la Educación y Psicología y Educación. Los contenidos de estas unidades serán integrados transversalmente mediante la interculturalidad.

Del mismo modo, la materia ofrece una plataforma sólida para las Didáctica y Currículum III (tercer año) y IV (cuarto año) así como para Política y Sistema Educativo (tercer año) y para los talleres que integran el trayecto de las Prácticas Educativas. La unidad se define como una profundización de lo abordado en Didáctica y Currículum I por lo que se considera del mismo modo que la Didáctica y el Currículum constituyen dos enfoques complementarios sobre un mismo objeto: la enseñanza, sin por ello dejar de reconocer sus propias tradiciones y particularidades.

Desde un marco epistemológico se reconoce que los campos didáctico y curricular registra posiciones que denotan tradiciones teóricas vinculadas a corrientes de pensamiento diferentes y que establecen, además, vinculaciones con otras disciplinas. Asimismo, el solapamiento entre el saber didáctico y la teoría curricular nos permite afirmar que didáctica y curriculum comparten objeto y espacio de trabajo. Al respecto, señala Bolívar (2003) que la teoría curricular comporta un enfoque propio -diferente al de la didáctica- para analizar la cuestión educativa y tiene también, como presupuesto subyacente, unos modos de gestionar y llevar a cabo la educación que apartan la mirada del aula, la enseñanza propiamente dicha y la(s) tarea(s) del profesor, cuestión en la que se centra el enfoque didáctico. **Así es factible, articular los análisis efectuados por la teoría curricular y la didáctica, definiendo a las situaciones concretas de enseñanza como los ámbitos en que la teoría curricular y la didáctica intersectan.** En consonancia con este planteo, Klafki (1995b), por su parte, afirma que las visiones de los especialistas de ambos campos han ido convergiendo en las últimas décadas del siglo XX. Esta convergencia permite superar uno de los problemas sindicados por diversos análisis críticos: en el análisis de los procesos de enseñanza tanto las miradas micro como las miradas macro suelen resultar limitadas, puesto que las primeras escamotean la relación con la política educativa y las segundas desconoce la realidad de lo que ocurre en las aulas (Barco, 1988).

Se enmarca la propuesta, desde un **encuadre político**, en los lineamientos de las políticas nacionales y provinciales para la formación docente que tienen como intencionalidad la reconstrucción del sentido político cultural de la escuela y la docencia en el marco de la igualdad. Desde esta perspectiva se intenta generar cambios en la formación docente, haciendo hincapié en la inclusión y la calidad

educativa en el Nivel Superior, entendiendo el mismo como un derecho y propiciando el seguimiento de diferentes trayectorias educativas de cada estudiante (Terigi, 2018).

En relación a lo señalado se tienen en cuenta las líneas de la política educativa 2023 del INFD, que pretenden la mejora de la enseñanza y los aprendizajes cuyo objetivos son dar centralidad a la renovación de las prácticas de enseñanza y evaluación en el contexto de post pandemia, a los fines de actualizar y profundizar las estrategias y dispositivos de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles y fortalecer la construcción del rol social, político y cultural del futuro/a docente, involucrando a los/as estudiantes en la gestión democrática de las clases, en el mejoramiento académico y en experiencias socio comunitarias en contextos situados.

En relación a lo expuesto en los párrafos anteriores, se piensa una propuesta didáctica centrada en los/as estudiantes, buscando los sentidos de la práctica y del pensamiento educativo en relación con sus aprendizajes académicos y con sus propias vidas, a fin de mejorar sus habilidades personales y profesionales como estudiantes y futuros/as docentes. Tal como plantea Freire (2002), enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción o producción (p.47). En este sentido nos posicionamos desde la perspectiva del constructivismo e interaccionismo reconociendo que los sujetos de aprendizaje del nivel superior traen consigo una historia. “El saber se despliega en las infinitas relaciones entre el mundo y nosotros” Es un “conocimiento relacional” “conocer las relaciones de los sujetos con todo lo que los rodea, así se transforma el modo de ser de los sujetos” (Méndez, 2011)

Además, concebimos que los/as docentes somos también sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión. En este sentido, incluimos de modo transversal la perspectiva los Derechos Humanos, de género e interculturalidad con la intención de desnaturalizar, sospechar, dar lugar a la diferencia, escuchar, entendernos, construir y tramitar diferencias. (Caldo, 2017: 7). Otras cuestiones que se pretenden incorporar porque son emergentes de esta época son la educación ambiental y la alfabetización académica y digital.

Por último, cabe señalar que desde este enfoque consideramos que la incorporación de la Tecnología de la Información y la Comunicación resultarán una herramienta fundamental para que los y las futuras docentes puedan desarrollar procesos cognitivos que permitan identificar, clasificar y priorizar información, además de incorporar diferentes lenguajes.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

Eje 1: Referencias en torno al campo de la didáctica Y el currículum

Acerca del origen de la didáctica. El re conceptualización de la didáctica: intersecciones, aportaciones y delimitaciones en la definición de la identidad. La didáctica y otros campos de conocimiento: psicología, didácticas específicas y currículum. Instituciones formadoras, profesores/as y saber didáctico. El trabajo didáctico en contextos emergentes.

Problemática del campo curricular. Heterogeneidad y diversidad en la producción de conocimiento sobre el currículum. Orígenes del campo curricular: el enfoque técnico. El método racional: el currículum como problema metodológico. Continuidad de la racionalidad técnica en los planteamientos curriculares. Los modelos de corte práctico y deliberativo. Las teorías críticas. Aportes de los teóricos de la reproducción. Los teóricos de la resistencia: la escuela como espacio de producción cultural. Posmodernismo, posmodernidad y currículum

Currículum y didáctica: separación, integración y complementariedad. Currículum y Didáctica en el campo de las Ciencias de la Educación.

Eje 2: La Enseñanza

La programación de la enseñanza como eje organizador de la práctica educativa. La perspectiva dominante en la programación de la enseñanza. Visiones críticas a la visión dominante. Aportaciones desde la teoría curricular. Aportaciones desde la investigación e interpretación del acontecer en el aula. Aportaciones desde el estudio del pensamiento de los profesores. Propuesta metodológica para la elaboración de un programa de estudio.

Las prácticas de enseñanza en contextos de prespecialidad y virtualidad. Educación Híbrida. La buena enseñanza condicionada por contextos específicos para pensar lo que está sucediendo hoy. Entornos digitales. Las redes sociales como insumo.

Eje 3: Debate sobre los componentes de la programación de la Enseñanza

La finalidad, los contenidos, el método y la evaluación: en búsqueda de principios para la práctica pedagógica. Los materiales curriculares en la enseñanza: principios teóricos para su elaboración. Los libros de textos en la enseñanza. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

Eje transversal de todo el programa de la materia: Interculturalidad

Propuesta metodológico

Desde la siguiente propuesta se considera que este espacio es uno de los propicios para la reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación. Se propone una puesta en dialogo de diferentes textos con el objetivo de estimular la discusión crítica y reflexiva. Las decisiones didácticas y metodológicas que se toman están en estrecha relación con los sujetos que aprenden en el nivel superior, las características del campo disciplinar, el nivel de enseñanza en el que se desarrolla y el tipo de conocimiento que circula. Además, se considera inminente la incorporación al aula de tecnologías de la información y comunicación (TIC), para lograr el desarrollo de procesos cognitivos que permitan al y la estudiante identificar, clasificar y priorizar información. No podemos dejar de mencionar que las TIC abren posibilidades que no se tenían previamente (Díaz-Barriga, 2003). Resignifican los tiempos y los espacios de las clases más allá del aula, permitiendo, de esta manera, nuevas formas de trabajo. El propósito principal es favorecer los procesos comprensivos (Litwin, 2008), mediante dispositivos pedagógico que los estimulen. Es así como desde la cátedra se propone trabajar incorporando los diferentes lenguajes:

- La pregunta (Litwin, 2008: 80-81), Se realizan en los distintos momentos de la clase, con el objeto de promover la comprensión en los/as estudiantes.
- Las experiencias artísticas (Eisner, 2004: 119), se propone observar cuadros, obras de teatro, cine y escuchar obras musicales. Con la intención de promover oportunidades y estímulos para usar el lenguaje. En varias oportunidades este trabajo será posible gracias a la incorporación de las TIC. Las visitas a museos y muestras de diverso carácter, así como a instituciones educativas tradicionales, archivos y bibliotecas constituyen

experiencias potentes para acercar el patrimonio educativo a través de los objetos-huella y su relación con el contexto.

- El trabajo grupal (Shulman, Lotan, y Whitcomb,1999): se presentan desafíos con la intención de que sean resueltos de forma colaborativa.
- Investigar con tecnologías (Sagol, Cecilia,2012): recolectar información y promover alfabetizaciones críticas.
- Estrategias de meta-cognición (Rottemberg- Anijovich, 2007): se pretende permitir a el/ la estudiante reflexionar, volver a pensar en sus ideas previas, revisar el proceso de cómo aprendió. Para ello se propone, analizar la tarea, diseñar estrategias vinculadas con la tarea, detectar y seleccionar estrategias personales y adecuadas, analizar factores externos. Estrategias de Lectura y escritura (Brailovsky 2014): Toma de apuntes compartidos, guía de lectura y escritura en base a preguntas para la comprensión de textos bibliográficos a partir del rearmado del texto por escrito, reseñas de clase y mapas conceptuales con diferentes medios tecnológicos.

Propuesta de Evaluación

Desde la siguiente perspectiva entendemos a la evaluación como multirreferencial, opuesta al control, concebido como monorreferencial (Ardoino, 2005:23). De esta manera pretende ser un medio de información que posibilita la mejora de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En lo referido al desempeño docente procura ser una instancia reflexiva que permita tomar decisiones contextualizadas. En este sentido se sigue a Freire (2008): El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida que el educador humilde y abierto se encuentre permanentemente disponible repensar lo pensado, revisar sus posiciones... (p. 28)

De acuerdo a lo expresado cuando pensamos en la evaluación de los/as estudiantes es imposible pensarlo disociado de la enseñanza, de los contenidos y de las estrategias didácticas utilizadas. La propuesta tiende a ser continua, cualitativa, formativa e integral en el marco de la complejidad, para propiciar en los/as estudiantes la autoconciencia de sus procesos de aprendizajes. De esta manera la concebimos la evaluación como un dispositivo que sirve no sólo para acreditar, sino para diagnosticar, retroalimentar, reflexionar y mejorar las prácticas de enseñanza y las de aprendizaje (Anijovich y Cappelletti, 2017).

Instrumentos y momentos de evaluación: instancia inicial, indagación de saberes previo e intereses, se realiza en clase y mediante foros en el aula virtual. Instancia procesual, trabajos prácticos grupales e individuales, el primero consiste en el análisis de diferentes textos e imágenes y el segundo en el diseño de un guion de

entrevista biográfico-narrativa, realización de una entrevista y relación de la misma con categorías teóricas y luego un momento de reflexión colaborativa donde se pondrá en valor con el/la docente y con el resto de los/as estudiantes, la retroalimentación de las producciones individuales. (dos recuperatorios). Dos exámenes parciales (con sus respectivos recuperatorios). Instancia final. Por último, evaluación final ante tribunal (en los casos que no se llegue a la promoción) o en coloquio integrador.

Criterios generales de evaluación: Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción. Ejercicio de habilidades intelectuales: orden, rigor lógico, análisis y síntesis, relación, comparación, transferencia a situaciones actuales. Utilización de la metodología histórico-educativa. Actitud crítica ante las fuentes y la bibliografía. Manejo de bibliografía. Es importante aclarar que desde el respeto a las diferentes trayectorias de los y las estudiantes los criterios de evaluación contemplarán la posibilidad de logros diferenciados. Condiciones de asistencia y promoción: Según lo pautado en el Dto. 4199/15. Reglamento Académico Marco. De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente (Dto. 4199/15, art. 27) los/as estudiantes podrán optar por las siguientes condiciones: Libre, deberán aprobar la asignatura en la instancia de examen final con el programa vigente a la fecha de concretarse el mismo. La evaluación en el examen final tendrá los mismos criterios que los aplicados a los estudiantes regulares. Regular presencial, 75% de asistencia; 70% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, a saber: dos trabajos prácticos aprobados, dos evaluaciones parciales aprobadas (en todas las instancias se dará la opción a recuperatorio). Examen final. Regular semi-presencial, 40% de asistencia; 100% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, a saber: dos trabajos prácticos aprobados, dos evaluaciones parciales aprobadas (en todas las instancias se dará la opción a recuperatorio). Examen final. Promoción directa, 75% de asistencia; 100% de trabajos prácticos aprobados con una nota mínima de 8; dos evaluaciones parciales aprobadas con promedio de 8.

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Buenos Aires: Aique. Cap. 2: Develando los criterios de la evaluación (pp.39-53).

Araujo, S (2008). Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.

Celman, S. (1998), “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?”, en Camilloni, A. y otros, La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Buenos Aires, Paidós, Educador, pp. 35-66.

De Alba, Alicia. (1995). Las Perspectivas. En: Currículum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño Dávila.

Feldman, Daniel. (2010). Enseñanza y escuela. Buenos Aires: Paidós

Litwin, E. (1996), “El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda”, en Camilloni, A. et al., Corrientes didácticas contemporáneas, Buenos Aires, Paidós, pp. 91-115.

Litwin, E. (2013) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Bs As. Paidós. 7ma reimpresión.

Kemmis, S. (1988), El currículum más allá de la teoría de la reproducción, Madrid, Morata (Prefacio)

Nérici, I. (1969), Hacia una didáctica general dinámica, Buenos Aires, Kapelusz

Picco, S (2017) Didáctica y currículum: reflexiones en torno a la constitución de su normatividad. Páginas 149-166 en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 11, número 10, enero a de 2015. ISSN 1851-6297. ISSN en línea 2362-3349

Serra, S. (2006). Ficha de cátedra: Comenio. Pedagogía. Departamento de formación docente UNR

.

